

TENDENCIAS INTERNACIONALES EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS DESAFÍOS PARA UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE HONDURAS

Miguel Ángel Velásquez Gonzales¹ & Dani Oved Ochoa Cervantez²

Fecha de recepción: febrero 2024/fecha de aceptación abril 2024

Resumen

Introducción: La educación superior, para satisfacer la demanda de la sociedad actual, se enfrenta a nivel internacional con diferentes tendencias y desafíos. En ese sentido, se hace necesario reflexionar sobre estas tendencias globales en el contexto de las universidades públicas hondureñas, en aras de asegurar la competitividad de los profesionales egresados de estas y apoyar los argumentos necesarios para que se garantice que el Estado hondureño cumpla con los jóvenes que demandan su ingreso a la Universidad. **Método:** Para llevar a cabo esta investigación se empleó el método bibliográfico a fin de establecer un estado del arte sobre las tendencias actuales en educación superior. **Objetivo:** Este ensayo tiene como objetivo analizar cuatro tendencias de la educación superior; las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el contexto de las IES, el financiamiento gubernamental, la formación docente y la internacionalización. **Conclusión:** La reflexión se basa en la carencia y limitantes de ejecución de acciones en las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas hondureñas, donde el financiamiento es austero, carente para el desarrollo de labores operativas y una formación docente marcada por la resistencia al cambio expresada con antiguos paradigmas de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: tecnologías de la información, financiamiento, formación docente, educación superior, universidades públicas

¹ Universidad Nacional de Ciencias Forestales  <https://ORCID.org/0000-0001-6542-4726>
m.velasquez@unacifor.edu.hn

² Universidad Nacional de Ciencias Forestales  <https://orcid.org/0000-0002-7707-9461>
d.ochoa@unacifor.edu.hn

Abstract

Introduction: Collegue education, in order to meet the demands of today's society, faces different trends and challenges at the international level. In this sense, it is necessary to reflect on these global trends in the context of Honduran public universities, in order to ensure the competitiveness of professionals graduated from them and to support the necessary arguments to ensure that the Honduran State meets the young people who demand their admission to the University. **Method:** In order to carry out this research, the bibliographic method was used to establish a theoretical framework on current trends in college education. **Objective:** The objective of this essay is to analyze four trends in college education: information and communication technologies (ICT) in the context of IES, government funding, teacher training and internationalization. **Conclusion:** The reflection is based on the lack and limitations in the execution of actions in Honduran public College Educacion Institutions (IES), where funding is austere, lacking for the development of operational tasks and teacher training marked by resistance to change expressed with previous paradigms of teaching-learning.

Keywords: information technologies, financing, teacher training, higher education public

Introducción

Las instituciones de educación superior son sistemas sociales grandes, complejos y adaptables como todas las demás organizaciones humanas. Durante la última década, en la educación superior en todo El Mundo es posible identificar una serie de tendencias y amenazas potenciales para el apoyo eficaz al aprendizaje y la enseñanza. Este ensayo proporciona una presentación de algunas tendencias y desafíos encontrados en la literatura de una manera estructurada y deja en evidencia que todas ellas tienen implicaciones en el futuro del quehacer universitario (Bringas, et al., 2015). Estas tendencias y desafíos son enfrentados por las IES de manera colectiva, quizás en diversos grados, en algunos casos según la ubicación geográfica; sin embargo, estos son más homogéneos que distintos, por tanto, las mejores acciones son aquellas que se desarrollan e implementan de manera colectiva (Capocasale, 2023).

En este contexto, es importante colocar a las universidades en un escenario global. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluyen una serie de retos para las Instituciones de Educación Superior (IES), tal y como lo declara la Red Española para el Desarrollo Sostenible (2018) los ODS incluyen una compleja gama de desafíos sociales, económicos, y medioambientales. Estos desafíos requieren de transformaciones en el funcionamiento de las sociedades y las economías. Por todo lo anterior, la educación, la investigación, la innovación y el liderazgo son esenciales para ayudar a la sociedad a enfrentar estos desafíos, así, las universidades, debido a su labor de generación y difusión del conocimiento. Además por su preeminente situación dentro de la sociedad, las universidades están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el logro de los ODS.

En concordancia con lo anterior, Anzola (2020), manifiesta que las IES con el apoyo del Estado serán relevantes, para garantizar, por un lado, el derecho a la educación superior y, por otro, una educación con calidad, en línea con los propósitos planteados en los ODS de Naciones Unidas.

Además de la exigencia de alinearse a los ODS, se deben tener en cuenta los problemas producidos por la pandemia covid-19 a los que se debieron enfrentar las IES, a partir de marzo de 2020. En este escenario se vieron en la necesidad de reorientar su actuación, tal y como lo manifiesta Giannini (2020), Subdirectora General de Educación de la UNESCO, quien sostiene que se debe reconocer que no estaban preparados para una disrupción a semejante escala. Casi de la noche a la mañana, las escuelas y universidades de todo el mundo cerraron sus puertas, afectando a 1.570 millones de estudiantes en 191 países. Esta situación sin precedentes tiene consecuencias en cascada en las vidas de los estudiantes, tanto si están cursando estudios en el extranjero como en su propio país.

Ante el escenario planteado por los ODS y las consecuencias de la pandemia de la covid-19, se han generado cambios en la forma de gestionar las instituciones de educación superior, las cuales pasan por adoptar un conjunto de tendencias internacionales y que esta investigación se han tomado como objeto de estudio. Además, se plantea como objetivo analizar cuatro de las nuevas tendencias de las IES, entre estas: las tecnologías de la información y la comunicación, el financiamiento por parte de los gobiernos, la formación

de los docentes universitarios y la internacionalización; teniendo como perspectivas el contexto global y nacional (Honduras).

Con el objetivo de enfocar la investigación, se hace necesario definir las tendencias en la educación superior. En ese contexto encontramos que, para Pirela (2007), las tendencias no son únicamente las orientaciones que están ya señaladas en los diseños curriculares de las carreras y que definen una determinada racionalidad educativa y social, sino, las ideas que sobre el futuro de la educación superior manejan actualmente los expertos.

Para la UNESCO, IESALC (2020), en referencia a las tendencias en educación superior pospandemia, manifiesta que la educación se aproxima a un proceso de oferta y demanda, que será determinado por las dimensiones de la Universidad. Estas dimensiones se refieren a concerniente a infraestructura tecnológica para asegurar la continuidad de los cursos en modalidad virtual, de igual forma se evidencia la tendencia y el crecimiento de la educación a distancia.

Es claro que existen más tendencias en las IES, pero por criterios, situaciones y por aplicación indiscutible, el análisis se basará únicamente en las cuatro tendencias antes enunciadas. Para el desarrollo de este ensayo se utilizó el Método Histórico-lógico, basado en lo manifestado por Torres-Miranda (2020):

El estudio realizado a artículos e investigaciones ha permitido evidenciar que para muchos investigadores el método histórico-lógico es identificado como el estudio de antecedentes históricos. El antecedente histórico de cualquier objeto de investigación puede ser estudiado por medio de la aplicación del método histórico, con el que se orienta no solo a la descripción y análisis de los fenómenos sociales, sino también a la búsqueda de explicaciones (p.4).

Con base en lo anterior, se decidió investigar sobre las tendencias internacionales en la educación superior y cómo las universidades públicas hondureñas están haciendo frente a las demandas educativas de la sociedad actual (Cuevas-Jiménez, 2016).

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas ya está teniendo impacto en los programas de educación superior, la crisis actual es un claro llamado para que las universidades estén a la vanguardia de las transformaciones necesarias para volver a construir sobre cimientos más resistentes y cooperativos. Esto debe traducirse en apoyo público a las instituciones terciarias para que defiendan la investigación y la innovación pública, enfoques transdisciplinarios para abordar la complejidad y un mayor intercambio de conocimientos para perfilar las soluciones. Las instituciones de educación superior albergan el talento y la creatividad que el mundo necesita para construir un futuro más inclusivo, resistente y sostenible (Giannini, 2020; Fernández-Fassnacht, 2017).

Con base en lo anterior, a continuación, se describen y analizan las cuatro tendencias de la educación superior objeto de este estudio, con una visión internacional y haciendo una comparación en el contexto hondureño.

Tendencias sobre la incorporación de las TIC en Educación Superior

Una de las tendencias de la IES a nivel global es la incorporación de las TIC en los planes de estudio de todas las carreras. El mundo globalizado exige mayores competencias y por esa situación es necesario que los docentes estén debidamente capacitados en el uso de estas herramientas tecnológicas. Dichas herramientas tecnológicas se deberán aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que se pueda promover el aprendizaje activo y la generación de conocimiento en la adolescencia, juventud y en los adultos que son parte del nivel educativo superior.

Por su parte, Area et al. (2020), consideran que las universidades latinoamericanas que no han tenido inconvenientes en el desarrollo del trabajo virtual, son aquellas que en sus políticas formativas tenían considerado el uso de las TIC como parte de su modelo educativo. Es decir, que menos muchas de estas instituciones ya hacían uso de campus virtuales, bibliotecas virtuales, etc. No obstante, todavía con algunas carencias como el uso de las videoconferencias que recién con la pandemia se han tenido que implementar, a excepción de pocas universidades que tenían algunos programas de educación a distancia.

En el contexto nacional, la brecha digital para la utilización de las TIC en las IES públicas en países en vías de desarrollo, como es el caso de Honduras, es cada vez más grande. Sí se considera el rol del Estado para promover las políticas públicas que la sociedad del conocimiento está demandando para las presentes y futuras generaciones; tal y como se encuentra en el informe realizado por la UNAH (2018), donde se señala que la mayor problemática en el uso de las TIC en las IES de Honduras, se encuentra en el acceso a equipo tecnológico, acceso a internet, débil promoción de las TIC y la falta de sistematización de los servicios gubernamentales en la web.

Rescatando aspectos positivos como país, se puede mencionar que el uso de las nuevas tecnologías se hace más fácil para las poblaciones jóvenes y según un estudio realizado por López y Cáceres (2012), se evidencia que Honduras cuenta con una población promedio joven (21 años). Por tanto, es importante aprovechar las condiciones que permitan innovar y utilizar los recursos a los que la población pueda acceder para aprovechar metodologías no tradicionales de aprendizaje, soportados en las TIC, para ser educada en temas de relevancia, en pro del mejoramiento de su calidad de vida.

Al reflexionar sobre el uso de las TIC en las IES, como tendencia internacional y comparándola con la realidad en Honduras, se puede analizar que existen varios factores que inciden en la poca aplicación de las TIC en esas instituciones. Entre estos factores se encuentran las costumbres, los hábitos comunales, la idiosincrasia, la cultura, la formación inicial de los docentes y una de las más importantes, que el Estado pueda verla como su propia problemática, para la búsqueda razonable e inmediata de la demanda de la sociedad del conocimiento en el uso de las nuevas tecnologías.

Esta realidad presenta diversos desafíos, por ejemplo, la posibilidad de nuevas formas de aprendizaje que dependan de las nuevas tecnologías que utilizan datos que rastrean el progreso de los estudiantes para mejorar de forma recursiva la calidad del conocimiento y la asistencia brindada a los estudiantes. Hay evidencia de que las nuevas técnicas de enseñanza facilitadas por estas tecnologías, como las aulas invertidas y el aprendizaje participativo, son prometedoras, pero exigen que los roles de los estudiantes y profesores en el proceso de aprendizaje cambien de manera fundamental.

Nuevas tendencias en el financiamiento de la educación superior

Si la educación es tan importante para el crecimiento económico y la prosperidad personal... ¿Por qué están disminuyendo el apoyo y las asignaciones presupuestarias de los Estados para la educación superior? (Kolowich, 2018). Estas tendencias están relacionadas con la capacidad económica de cada país frente a las exigencias para fortalecer los sistemas de educación superior, a partir de los niveles de voluntad de cada Estado en la incorporación de las políticas públicas en pro de su población. Según lo expresado por Rama (2017), para hablar del financiamiento de la educación superior a nivel global, se debe romper el paradigma de sistemas universitarios de élite a sistemas de inclusión. Con esta propuesta se trata de beneficiar el mayor número de personas que sea posible y un conjunto de opciones de políticas públicas para responder a los nuevos desequilibrios entre la oferta y la demanda de educación superior, variando según el grado de transformación hacia dinámicas productivas con mayor intensidad de incorporación de conocimientos.

Para tener una idea clara sobre este proceso de financiamiento en la educación superior a nivel internacional, de acuerdo con Rama (2017), en los Estados Unidos inició en la década de los 50, en Europa en los 60, en América Latina en los 70 y 80, en Asia en los 80 y 90, y en África desde inicios de este siglo. La categoría de financiamiento, en el contexto latinoamericano y de forma específica en Ecuador, según lo manifestado por Deas y Bravo (2019), el derecho a la educación constituye un área prioritaria de la política pública y la inversión estatal, garantizando la igualdad e inclusión social y la condición indispensable para el buen vivir. Además, que en las universidades es donde se concentra el conocimiento, la ciencia y la cultura, fomentada mediante la investigación y la docencia, por lo tanto, la transmisión y creación de la cultura son consideradas como función esencial de la Universidad.

Según lo manifestado por los mismos autores, son más las instituciones de Educación Superior que buscan el mejoramiento continuo de sus procesos, a través de la gestión y ejecución eficiente del presupuesto asignado, lo cual permite direccionar a la institución y establecer sus objetivos con bases sólidas y miras a lograr la mejora de sus procesos claves, entre estos: docencia, investigación, vinculación y todos aquellos relacionados, y definido así por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación.

Tendencias internacionales en educación superior y sus desafíos para universidades públicas de Honduras-

Miguel Velásquez- Dani Ochoa pp.60-76

En el contexto de Honduras, Salgado (2001) manifiesta que las instituciones educativas del sector oficial dependen financieramente del Estado. De acuerdo con la Constitución de la República, a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), le corresponde el 6% del presupuesto nacional y al resto de las universidades estatales se les asigna un presupuesto anual acorde a las necesidades planteadas en sus planes operativos anuales ante la Secretaría de Finanzas. Aun cuando esto podría considerarse una fortaleza en el sentido de seguridad de su sostenimiento, gradualmente ha perdido importancia frente al creciente número de necesidades planteadas por las instituciones y la incapacidad estatal para dar respuestas adecuadas a las mismas y a los cuestionamientos en cuanto a los niveles de eficiencia mostrados por las universidades.

De acuerdo con lo expresado por algunos representantes de las otras cinco universidades públicas del país, anualmente, existe la incertidumbre del presupuesto asignado por el Estado para sus representadas. Además, se manifiesta que debe existir equidad en la distribución, permitiendo con ello que las 6 universidades estatales enfrenten las necesidades que la sociedad del país demanda. Por su parte, el Dr. Herrera, Rector de la UNAH, manifiesta que según la Constitución de la República de Honduras, a su representada le corresponde el 6% del presupuesto nacional, pero que el Estado no lo cumple, al brindar anualmente entre el 4% y 5%.

Al analizar esta tendencia, se considera que el elemento financiero es fundamental en el orden de las actividades vinculantes con la tecnología, la información, la internacionalización y la formación docente. El elemento financiero se establece en el acople de los objetivos de desarrollo sostenible en cada una de las IES y constituye el factor que puede inyectar el flujo económico necesario para el desarrollo de las actividades, con el fin común de mejorar la calidad educativa.

Es imprescindible que las universidades públicas tengan certidumbre sobre el presupuesto que les asigna el Estado, lo cual incide en términos de inversión en infraestructura, equipamientos tecnológicos y en personal, para atender con calidad a un mayor número de estudiantes anualmente, a nivel nacional. A esto se suma la preocupación de las familias, por el costo de la Universidad, el aumento vertiginoso de la deuda por préstamos estudiantiles y las desigualdades en el acceso, así como las reducciones en las

Tendencias internacionales en educación superior y sus desafíos para universidades públicas de Honduras-

Miguel Velásquez- Dani Ochoa pp.60-76

asignaciones del Estado que generan dificultades para que las familias de ingresos bajos envíen a sus hijos a la Universidad.

La preocupación de la formación del docente universitario

Otra de las tendencias que cobra fuerza hoy en día, es el relacionado con la formación de los docentes, la cual se vuelve compleja porque además de su formación disciplinar, deberá formarse para enfrentar los desafíos que demanda la sociedad del conocimiento. Autores como Medina (2021), afirman que el conocimiento de las perspectivas y tendencias internacionales respecto a la formación del profesorado es un factor imprescindible como elemento de reflexión y análisis de la formación para asegurar una sólida fundamentación de esta, tanto en sus aspectos conceptuales como en las experiencias exitosas.

Según Medina (2021), entre las competencias que debe poseer el docente universitario actual para enfrentar los nuevos problemas de la sociedad, se enfatiza en las cinco siguientes:

- a) Separación entre la elaboración del conocimiento y su contexto de aplicación (al futuro docente se le transmiten los contenidos disciplinares, esperando que él los vuelva a reproducir con la mayor fidelidad posible)
- b) Concepción simplificada de lo pedagógico (pensamiento ante realidades complejas y conflictivas que no se dejan reducir a esquemas fijos de comprensión)
- c) Disociación del conocimiento experto de la experiencia personal: el olvido de quienes somos (el conocimiento técnico no solamente se separa de los contextos reales de la práctica, si no también del contexto y del conocimiento personal y experiencial de las personas en formación)
- d) Reducción de la comprensión de lo pedagógico a lo individual (los éxitos o fracasos educativos son problemas relacionados exclusivamente con las capacidades y circunstancias individuales)
- e) Pérdida de lo problemático (se descontextualiza de las situaciones reales y experiencias que genera el propio proceso de enseñanza en el contexto de formación del profesorado).

Por su parte, Cipagauta (2020), en un estudio realizado para América Latina, sugiere que la formación docente representa tanto para la institución como para el mismo docente un reto permanente por la propia dinámica que impone la academia. Para el docente específicamente, el actualizarse constantemente tanto en su disciplina como en estrategias pedagógicas y técnicas didácticas, así como en el uso y apropiación de la tecnología, representan los mayores desafíos.

Con la paralización de la educación en las IES en Honduras por causas del covid-19, los catedráticos universitarios tuvieron que desarrollar, además de las disciplinares, nuevas formas para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre esas nuevas formas se encuentran la modalidad híbrida (presencial y virtual), lo que permitió valorar las calificaciones con base en el dominio de las temáticas, así como los aprendizajes personalizados y el uso de las competencias digitales.

Por otro lado, un estudio realizado en Honduras por Acevedo-Duque et al. (2020), sostienen que los docentes han realizado un apego de sus competencias docentes genéricas a un campo de virtualización; las múltiples plataformas tecnológicas que se han desarrollado a lo largo de los años les han permitido dicho fin. La virtualización de la planificación curricular se ha mostrado como un reto que han superado de manera satisfactoria, mostrando resiliencia y por ello una actitud positiva al cambio. Para ello emplearon los diferentes medios, que no necesariamente se han desarrollado para la empleabilidad educativa, sino que en relación con la inventiva y realizando los esfuerzos necesarios, han logrado una sinergia para complementar las herramientas que la Universidad les ha otorgado.

Al analizar la tendencia de la Formación Docente, sobre todo en el uso de tecnologías, es preciso considerar lo mencionado por Acosta et al. (2019), quienes expresan que los profesores deben saber superar factores adversos como las costumbres, los hábitos comunales, la idiosincrasia, la cultura; con el propósito de alcanzar la resiliencia a los cambios de paradigmas docentes en el resurgir de nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, se debe saber que lo único permanente es el cambio, esto aplica nuevos paradigmas de enseñanza-aprendizaje en educación superior. Por lo tanto, la formación docente y el desarrollo de sus competencias vinculantes a tecnologías de la información y la

comunicación, así como la aplicación de ese conocimiento de las nuevas tendencias de este siglo, es fundamental para el desarrollo de la gestión académica en las universidades.

Formar a los docentes, implica que las instituciones respondan a la demanda de nuevas habilidades, como programación de computadoras o ciencia de datos, incluso mientras mantienen y defienden una educación importante en campos humanísticos que son esenciales para abordar las cuestiones éticas y basadas en valores que plantean los cambios sociales (Patiño-Giraldo, 2020).

En el fenómeno de la Internacionalización de la educación superior

La internacionalización ha evolucionado en la educación superior en los últimos 30 a 40 años, pasando de ser un aspecto marginal a un aspecto clave del programa de reforma. También ha evolucionado en diferentes direcciones y, en ese proceso, algunos valores anteriores se han perdido y las prioridades pasadas han sido reemplazadas por otras, los temas de movilidad internacional, cooperación externa y el desarrollo de competencias globales, son cruciales y constituyen retos de internacionalización para las IES.

A nivel mundial, la forma de hacer internacionalización ha cambiado, la modalidad virtual es la que ha predominado, por tanto, se coincide con lo expresado por Castiello-Gutiérrez et al. (2022), quienes argumentan, que nos hemos abocado a la continuación de las clases en línea como forma de llegar a aquellos estudiantes que de otra manera no podrían participar en tales programas. Este esfuerzo continuado contribuye a los objetivos de internacionalización establecidos por muchas universidades, la realidad es que muchos estudiantes de todo el mundo se irán matriculando poco a poco en modalidades híbridas, en donde parte de los alumnos de un grupo alterna o rota los horarios para asistir a las clases presenciales y el resto del grupo asiste virtualmente.

En relación con este tema de la internacionalización, un estudio realizado para América Latina por Gómez (2020), con relación a algunas recomendaciones establecidas por la UNESCO, enfatizan que hoy más que nunca los lazos de cooperación deben estrecharse entre instituciones universitarias. La educación superior, la internacionalización y la movilidad estudiantil se encuentran en un momento que permite que se renueven sus

procesos, a la luz de una nueva normalidad que obliga al acercamiento virtual. Pese a lo negativo de estas circunstancias, habrá que pensar que las intenciones de viajar, conocer nuevos ambientes y tener encuentros culturales, son deseos que no desaparecerán de la mente de los estudiantes, pues finalmente, reconocemos nuestras particularidades al reflejarnos en los otros.

En el caso específico de Honduras, en una publicación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2022), revela que la internacionalización es una dimensión estratégica que debe articularse progresivamente en la vida universitaria, formando parte sustancial del área de investigación e incorporándose, gradualmente, a todas las facetas formativas y de transferencia de conocimiento. Esta debe ser proyectada a corto, mediano y largo plazo, apoyada en un proceso transversal donde se encuentren implicadas todas las estructuras de órganos de gobierno y de actuación de la Universidad, teniendo presente que lo nacional e internacional, en ningún caso, son excluyentes.

Al reflexionar sobre esta tendencia, por un lado, se hace necesario reconocer que la internacionalización se constituye en una herramienta importante en la preparación académica que deben alcanzar los nuevos profesionales que demanda la sociedad del conocimiento; por otro lado, que exista la posibilidad para que personas de diferentes estratos sociales, culturales, económicos y de otra índole, puedan acceder a programas que les permitan tener una visión holística del mundo y con ello, lograr alcanzar uno de los ODS, como es el derecho a la inclusión.

En tal sentido, es necesario que los directivos de la IES promuevan la internacionalización en sus diferentes modalidades, para que el personal docente, administrativo y sobre todo los estudiantes, puedan apropiarse de esa herramienta fundamental en el intercambio de conocimientos técnicos, pedagógicos y socioculturales que deben poseer los profesionales en todo el mundo.

Conclusiones

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el contexto de la educación superior, resalta el hecho que el mundo globalizado exige mejores competencias, por lo que es necesario, que los docentes estén capacitados en el uso de estas herramientas tecnológicas y su aplicación en el campo del conocimiento. Los docentes actuales deben tener en cuenta aspectos sociales que permiten el acceso a las (TIC), convirtiéndose en retos para ellos y superar limitaciones, costumbres, los hábitos, la idiosincrasia, actitud y cultura, entre otros elementos como la resistencia al cambio. Considerando lo anterior y en el caso particular para los docentes universitarios de Honduras, se debe buscar y fomentar por parte de la IES públicas, programas de capacitación permanentes y estandarizados en el uso de las tecnologías, lo cual permita bajar la brecha digital actual.

Hablar de inclusión tecnológica, desarrollo de competencias digitales docentes, inclusión social, mejores y mayores programas de acceso universitarios en las IES públicas, reviste de mucha importancia en cualquiera de los contextos en que se pueda apreciar. Por tal razón, el tema de financiamiento hacia las IES por parte de los Gobiernos, debe aparecer en las agendas anuales de forma constante, sistemática y permanente en el presupuesto general de ingresos de cada país, de forma tal que las universidades puedan brindarles las respuestas a los problemas planteados por la sociedad.

Sobre la formación docente, el presente siglo ya demandaba de una capacitación constante de los docentes universitarios. La nueva realidad que ha dejado la pandemia del covid-19 develó nuevas formas del proceso de enseñanza-aprendizaje, por tal razón, las IES deberán implementar los mecanismos necesarios y eficientes para que la formación que adquieran sus docentes en su área disciplinar y en la tecnológica, sean las que la sociedad del conocimiento demanda.

En relación con la internacionalización en las Instituciones de Educación Superior a nivel mundial, ha cambiado y la enseñanza que ha dejado la pandemia del covid-19 es que se deben implementar programas de forma híbrida. Esto debido a que, por un lado, los egresados de carreras universitarias deben poseer conocimientos del contexto internacional,

que lo pueden obtener desde entornos virtuales y por el otro, cuando las circunstancias lo permitan, se deberá realizar la internacionalización con movilidad. Es decir, que los involucrados en el proceso realicen intercambio de culturas, costumbres y les brinde una visión holística de los problemas sociales que tendrán que resolver.

Es importante mencionar que estas tendencias internacionales se complementan unas a otras, por ejemplo, las TIC son un eje transversal a la formación de los docentes y a la internacionalización, y que para los tres se requiere de financiamiento; por otro lado, que la internacionalización permite la formación docente a través de la colaboración y por medio de la cooperación internacional, se gestionan fondos que permiten financiar esa Tecnología.

Cabe reflexionar que la educación superior también atiende a una amplia gama de estudiantes con diferentes necesidades, recursos y capacidades. Los problemas y las oportunidades parecen bastante diferentes desde estas diversas perspectivas, y las acciones e intervenciones pueden producir diferentes resultados entre diferentes grupos de instituciones o entre diferentes tipos de estudiantes o profesores.

Finalmente, se debe valorar que, además de fomentar múltiples puntos de vista, las IES son instituciones que han defendido valores importantes para la sociedad como la búsqueda desinteresada del aprendizaje y la libertad de realizar investigaciones sobre problemas pertinentes de todo tipo. Sin embargo, estas tendencias ponen en amenaza este sistema de valores y dejan en evidencia el papel del Estado para impulsarlos.

Referencias

- Acevedo-Duque, Á., Argüello, A., & Pineda, B. (2020). Competencias del docente en educación online en tiempo de COVID-19: Universidades Públicas de Honduras. *Revista de Ciencias Sociales*, 1-25.
- Acosta Corporan, R., Martín García, A., & Hernández Martín, A. (2019). Uso de las metodologías de aprendizaje colaborativo con tic, Un análisis desde las creencias del profesorado. *DigitalEducationReview*, 309-323.

- Anzola Montero, G. (2020). La Universidad ante las tendencias socioeconómicas actuales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista U.D.C.A Actualidad y Divulgación Científica*, 23(2).
- Area Moreira, M., Santana Bonilla, P. J., & Sanabria Mesa, A. L. (2020). *La transformación digital de los centros escolares. Obstáculos y resistencias*. *DigitalEducationReview*, 37(37).
- Bringas, H. H. H., Quintana, J. M., Navarro, D. M., García, H. M., & Robles, J. N. (2015). Los desafíos de las universidades de América Latina y el Caribe ¿Qué somos y a dónde vamos? *Perfiles Educativos*, 37(147), 202–218.
- Capocasale Bruno, Alejandra. (2023). Algunas reflexiones acerca de los nuevos desafíos de la educación superior. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 10(1), 54-64.
- Castiello-Gutiérrez, S., Pantoja Aguilar, M., & Gutiérrez Jurado, C. E. (2022). *Internacionalización de la Educación Superior después de la COVID-19: Reflexiones y nuevas prácticas para tiempos distintos*. UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA, A. C.
- Cipagauta Moyano, M. E. (2020). Perspectivas de la formación permanente de los docentes de educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 11(21).
- Cuevas Jiménez, A., (2016). La educación superior ante los desafíos sociales. *Alteridad. Revista de Educación*, 11(1),101-109.
- Deas Albuérne, J. I., & Bravo Game, L. H. (2023). *El financiamiento a la educación superior en el contexto de las políticas públicas en Ecuador*. COFIN Habana, 14(1).
- Fernández Fassnacht, Enrique. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(74), 183-207.

- Giannini, S. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. IESALC (UNESCO), 1-57.
- Gómez López, P. (2020). ¿Qué sucederá con la internacionalización de la educación superior y la movilidad estudiantil después del COVID-19?. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11.
- Herrera, F. J. (2022, 7 de abril). *Presupuesto de la UNAH*. (M. A. Velásquez Gonzales, Entrevistador).
- Kolowich, S. (2018, 9 de marzo). *The American campus, under siege. The Chronicle of Higher Education*.
- López, T., & Cáceres, B. (2012). Aplicación de las TIC's para el fortalecimiento de la educación y cultura financiera en Honduras. *INNOVARE, revista digital UNITEC*, 32.
- Medina, J. L. (2021). *Tendencias internacionales en la Formación Docente: de los reduccionismos fragmentantes a las lógicas no lineales de la complejidad*.
- Patiño-Giraldo, S. (2020). *Desafíos para las generaciones en la educación superior en salud. Acta Médica Colombiana*, 45(2).
- Pirela Morillo, Johann. (2007). *Las tendencias educativas del siglo XXI y el currículo de las escuelas de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de México y Venezuela*. *Investigación bibliotecológica*, 21(43), 73-105.
- Rama Vitale, C. (2017). *La problemática del financiamiento de la educación superior en la crisis económica de América Latina*. *Cuadernos de Universidades*, 138.
- Red Española para el Desarrollo Sostenible. (2018). *Cómo empezar con los ODS en las universidades. Una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico*. Secretaria Global de SDSN, 1-56.
- Salgado, R. (2001). La Educación Superior en Honduras. *Theorethikos. Universidad Francisco Gavidia*, 1-63.

Torres Miranda, T. (2023). En defensa del método histórico-lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana De Educación Superior*, 39(2).

UNAH. (2018). *La educación superior en Honduras y sus líneas estratégicas de desarrollo*. UNAH.

UNESCO IESALC. (2020). *Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después*. UNESCO, 23.

